

ORDENANZA N° 3048/2016

VISTO:

El Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Vehículos y Chatarra (PRO.NA.COM) implementado por Ley Nro. 26348;



SILBERSTEIN GARZUETICO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE RUFINO

CONSIDERANDO:

Que existe una gran cantidad de vehículos (principalmente motocicletas) en las Dependencias Municipales.

Que con relación a muchos de los rodados secuestrados no se ha presentado persona alguna a retirarlos y/o acreditar derechos sobre los mismos.



Que la mayoría de estos vehículos por las condiciones en que se encuentran representan un peligro para el Medio Ambiente y la Salud, por resultar posibles focos de contaminación por lo cual se ha planteado una situación de Emergencia que amerita una pronta resolución. Asimismo la preservación de los vehículos conlleva a la ocupación de espacios físicos imprescindibles para el Municipio.

Que La ley Nro. 26348 contempla la situación planteada en su artículo el cual enuncia: " Los automotores abandonados, perdidos, decomisados o secuestrados, cuyo dominio corresponda al Estado Nacional o a los Estados particulares en virtud de lo establecido en el artículo 2342 del Código Civil, deberán ser descontaminados y compactados en forma previa a su disposición en calidad de chatarra.

Que el depósito de esta clase de rodados implica la erogación de recursos económicos y humanos para el Municipio, en este caso, de fuerzas seguridad (alquileres, servicios de fumigación, vigilancia, etc).

Que a los efectos de tomar una decisión a esta problemática habrá que tener en cuenta que en relación a los vehículos de referencia, que los mismos contienen algunas sustancias que podrían resultar contaminantes (tales como líquido de frenos, baterías, nafta, aceites, entre otros)

La situación descripta, hace indispensable someter estos vehículos al procedimiento de descontaminación, compactación y disposición final, en cumplimiento de lo preceptuado por la Ley Nro. 26.348.



SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE RUFINO



Concejo Deliberante

Santa Fe 159 - Tel. 03382-420841
(6100) RUFINO (Santa Fe)



Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RUFINO

Sanciona la siguiente:

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1: La Municipalidad de Rufino se adhiere en todos sus términos, al Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Vehículos y Chatarra (PRO.NA.COM) implementado por Ley Nro. 26348.

ARTÍCULO 2: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a publicar edictos en los diarios de circulación local y en el BOLETÍN Oficial durante un día, intimando por el plazo de 15 días para que los titulares de los vehículos que se encuentren en dependencias municipales se presenten ante el Juzgado de Faltas de nuestra Ciudad, con documentación fehaciente que acredite derechos sobre los mismos para poder retirarlos. Cumplido el plazo dispuesto en el párrafo anterior sin que se haya acreditado derechos sobre los bienes, El Departamento Ejecutivo Municipal queda autorizado a incorporarlos al patrimonio municipal y someterlos al proceso de descontaminación, compactación y disposición final en el marco del Programa Nacional de Compactación (PRO.NA.COM), llevado adelante por la Dirección de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes, del Ministerio de Seguridad de la Nación.

ARTÍCULO 3: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a firmar los convenios y/o gestiones pertinentes para la Implementación del PRO.NA.COM.

ARTÍCULO 4: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a someter al procedimiento de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Vehículos y Chatarra (PRO.NA.COM) a los vehículos secuestrados del año 2008 hasta el 2013 inclusive que se encuentran en dependencias Municipales, cuya nómina forma parte de la presente.

ARTÍCULO 5: Comuníquese, publíquese y dése al R.O.M.-

MUNICIPALIDAD DE RUFINO	
MESA DE ENTRADA	
D ... 03	Nº EXPTE
M ... 02	HORA
A ... 16	Firma <i>Paolo</i>

SALA DE SESIONES, Rufino 01 de Febrero de 2016.-

Carla E. Pronello
CARLA E. PRONELLO
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE RUFINO



Alberto Botazzucco
ALBERTO BOTAZZUCCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE RUFINO



Concejo Deliberante

Santa Fe 159 - Tel. 03382-420841
(6100) RUFINO (Santa Fe)



[Signature]
RUBEN P. IIRAZZUCCO
 PRESIDENTE
 CONCEJO DELIBERANTE RUFINO



[Signature]
CARLE PROCELLO
 SECRETARIA
 CONCEJO DELIBERANTE RUFINO

Tipo de Vehículo	Marca	Modelo	Dominio	Nº de Motor	Nº de Chasis	Fecha de Secuestro	Tipo de Juzgado	Nº de Juzgado	Secretaría	Depto. Judicial	Nº de Causa	Dependencia Interviniente	Ubicación del Vehículo	color
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	09/08/2008					2130/2008		deposito	azul
moto	s/lectura	no posee	no posee	no posee	no posee	07/10/2008					2875/2008		deposito	azul
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	08/10/2008					2884/2008		deposito	negro
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	08/10/2008					2885/2008		deposito	negro
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	11/10/2008					3007/2008		deposito	negro
moto	zafari	no posee	no posee	no posee	no posee	04/11/2008					3308/2008		deposito	azul
moto	zanella	no posee	no posee	no posee	no posee	01/12/2008					3542/2008		deposito	violata
moto	zanella	no posee	no posee	no posee	no posee	07/12/2008					3587/2008		deposito	roja
moto	zanella	no posee	no posee	no posee	no posee	24/12/2008					3662/2008		deposito	verde
moto	zanella	no posee	no posee	no posee	no posee	13/10/2008					3008/2008		deposito	celesti
moto	garelli	no posee	no posee	no posee	no posee	22/04/2009					1004/2009		deposito	verde
cuatriciclo	mondial	no posee	no posee	no posee	no posee	28/04/2009					1050/2009		deposito	roja
moto	garelli	no posee	no posee	no posee	no posee	12/05/2009					1216/2009		deposito	bicolor
moto	dadal	no posee	no posee	no posee	no posee	29/05/2009					1388/2009		deposito	roja
moto	zanella	no posee	no posee	50M503842	no posee	12/06/2009					1507/2009		deposito	blanca
moto	guerrero	no posee	no posee	139FM-02005005616	no posee	23/08/2009					1814/2009		deposito	azul
moto	motomiel	no posee	no posee	7044948	no posee	31/08/2009					1878/2009		deposito	negro
moto	zanella	no posee	no posee	50AP007290	no posee	10/09/2009					1971/2009		deposito	blanca
moto	zanella	no posee	no posee	no posee	no posee	14/11/2009					2409/2009		deposito	bicolor
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	14/11/2009					2414/2009		deposito	azul
moto	zanella	no posee	no posee	no posee	no posee	17/03/2009					622/2009		deposito	oscuro
moto	mondial	no posee	no posee	no posee	no posee	19/03/2009					641/2009		deposito	negro
moto	zanella	no posee	no posee	no posee	no posee	23/03/2009					670/2009		deposito	celesti
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	25/03/2009					694/2009		deposito	negro
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	01/04/2009					770/2009		deposito	azul
moto	zanella	no posee	DSM278	no posee	no posee	01/04/2009					771/2009		deposito	roja
moto	mondial	no posee	ALBS21	no posee	no posee	03/04/2009					807/2009		deposito	roja
moto	s/lectura	no posee	EJM393	no posee	no posee	07/04/2009					838/2009		deposito	bicolor
moto	mondial	no posee	no posee	13477MD61166051	no posee	11/04/2009					916/2009		deposito	gris
moto	mondial	no posee	no posee	IP523M171109304	no posee	22/04/2009					1003/2009		deposito	roja



Concejo Deliberante
Santa Fe 159 - Tel. 03382-420841
(6100) RUFINO (Santa Fe)



Alberto Mazzucello
ALBERTO MAZZUCELLO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE RUFINO



Carla E. Pronello
CARLA E. PRONELLO
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE RUFINO

Tipo de Vehículo	Marca	Modelo	Dominio	Nº de Motor	Nº de Chassis	Fecha de Secuestro	Tipo de Juzgado	Nº de Juzgado	Secretaría	Depto. Judicial	Nº de Causa	Dependencia Interviniente	Ubicación del Vehículo	color
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	25/02/2009					355/2009		deposito	bicolor
moto	zanello	no posee	no posee	no posee	no posee	25/02/2009					356/2009		deposito	gris
moto	KYMCO	no posee	no posee	no posee	no posee	26/02/2009					375/2009		deposito	gris
moto	mundial	no posee	no posee	no posee	no posee	08/02/2009					413/2009		deposito	gris
moto	IMSA	no posee	no posee	no posee	no posee	27/02/2009					416/2009		deposito	roja
moto	MONDIAL	no posee	no posee	no posee	no posee	02/03/2009					439/2009		deposito	negro
moto	IMSA	no posee	no posee	no posee	no posee	03/03/2009					450/2009		deposito	roja
moto	garelli	no posee	no posee	no posee	no posee	05/03/2009					486/2009		deposito	roja
moto	zanello	no posee	no posee	no posee	no posee	03/02/2009					534/2009		deposito	azul
moto	mondial	no posee	no posee	no posee	no posee	17/03/2009					617/2009		deposito	blanca
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	16/03/2009					618/2009		deposito	negro
motó	zanello	no posee	no posee	no posee	no posee	08/01/2009					35/2009		deposito	verde
moto	GILERA	no posee	no posee	139FM20902539	no posee	14/01/2009					75/2009		deposito	BORDO
moto	mondial	no posee	no posee	no posee	no posee	09/02/2009					203/2009		deposito	negro
moto	GARELLI	no posee	no posee	no posee	no posee	23/02/2009					260/2009		deposito	azul
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	23/02/2009					289/2009		deposito	roja
moto	HONDA	no posee	no posee	no posee	no posee	13/02/2009					295/2009		deposito	bicolor
moto	mondial	no posee	no posee	no posee	no posee	25/02/2009					349/2009		deposito	azul
moto	mondial	no posee	no posee	no posee	no posee	25/02/2009					352/2009		deposito	azul
moto	HONDA	no posee	no posee	no posee	no posee	28/02/2009					81/2012		deposito	azul
moto	mondial	no posee	no posee	no posee	no posee	05/04/2013					1423/2013		deposito	roja
moto	mondial	no posee	no posee	no posee	no posee	17/04/2013					1532/2013		deposito	negro
moto	zanello	no posee	no posee	501J31550	no posee	17/04/2013					1534/2013		deposito	negro
moto	zanello	no posee	no posee	no posee	no posee	17/04/2013					1534/2013		deposito	blanca
moto	zanello	no posee	no posee	no posee	no posee	30/04/2013					1693/2013		deposito	verde
moto	mondial	no posee	no posee	163FML8A067400	LX12CM104802947	17/06/2013					2208/2013		deposito	bicolor
moto	guerrero	no posee	no posee	Z51 S07MH	no posee	13/07/2013					2593/2013		deposito	gris
moto	guerrero	no posee	no posee	no posee	no posee	26/08/2008					2818/2013		deposito	roja
moto	guerrero	no posee	343DSM	150FM-3	2007010401	09/09/2013					2916/2013		deposito	negro
moto	zanello	no posee	no posee	no posee	no posee	30/10/2013					3233/2013		deposito	azul